

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 078/2019 ACTA N° 07/2019

VISTO: La necesidad de realizar compra mensual de combustible para las maquinas que usan los operarios del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio,

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 del 21 de febrero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

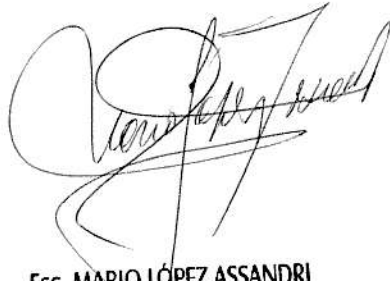
RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 3.297 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE), A LA EMPRESA "ESTACIÓN LAGOMAR LTDA" RUT 110019650012, POR CONCEPTO DE COMPRA 60 LITROS DE NAFTA SUPER PARA LAS MÁQUINAS QUE USAN LOS OPERARIOS DEL MUNICIPIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

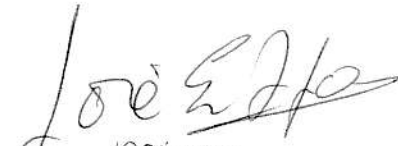
3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA